



Acta Sesión Ordinaria No. 50 14 de octubre 2025

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con veinte minutos, del catorce de octubre del dos mil veinticinco, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; Luis Fernando Gámez Macías; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Marco Antonio Gama Basarte; y José Roberto García Castillo, retardo. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día, aprobado. Acta Sesión Ordinaria No. 49, del 8 de octubre 2025, aprobada. Correspondencia. Oficio 15, Comisión de Salud y Asistencia Social, 8 octubre presente año, recibido 10 mismo mes y año, solicita suspensión para emitir dictamen a iniciativa que modifica Ley Estatal de Salud Mental: de enterado. Oficio, Comisión Segunda de Justicia, 8 octubre presente año, deja sin materia iniciativas turnos: 214; y 609: de enterado; con copia a Comisión de Gobernación. Oficio 181, INREVIS, 6 octubre presente año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 308, SEDARH, 30 septiembre año en curso, recibido 7 octubre mismo año, respuesta a exhorto 1544 y 1605: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. Oficio 523, CEGAIP, 6 octubre año en curso, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 17, IFSE, 3 octubre año en curso, recibido 6 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 95, CEEPAC, 3 octubre año en curso,

recibido 9 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1413, CEEPAC, 6 octubre año en curso, recibido 9 mismo mes y año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1195, ayuntamiento Cerritos, 3 octubre presente año, recibido 6 del mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 114; 57 y 80 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 11, DIF Villa de Arista, 6 octubre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 800, ayuntamiento Santa Catarina, 3 octubre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 61 Constitución Local: agréguese. Oficio 284, ayuntamiento Villa de la Paz, 3 octubre presente año, recibido 7 del mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos 57 y 80 Constitución Local: agréguese. Oficio 283, ayuntamiento Villa de la Paz, 3 octubre año en curso, recibido 7 del mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 114 Constitución Local: agréguese. Oficio 7, ayuntamiento Lagunillas, 7 octubre presente año, recibido 8 mismo mes y año, acta cabildo sesión solemne 3: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 89, presidente Lagunillas, 26 septiembre año en curso, recibido 8 octubre mismo año, 1er informe gobierno, administración 2024-2027: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 102, DIF Villa de Reyes, 6 octubre presente año, recibido 8 mismo mes y año, informes financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 52, presidente Villa de Arriaga, 15 junio presente año, recibido 9 octubre mismo año, informes financieros abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 492, presidenta Charcas, 9 octubre año en curso, informes financieros julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 89, ayuntamiento Vanegas, 6 octubre presente año, recibido 10 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 61 Constitución Local: archívese. Oficio 1684, presidente Santo Domingo, 7 octubre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos, 57, y 80 Constitución Local: agréguese. Oficio 1683, presidente Santo Domingo, 7 octubre presente año, recibido 10 mismo mes y año, aprobación minuta

que modifica artículo 114 Constitución Local: agréguese. Oficio 565, DIF Soledad de Graciano Sánchez, 10 octubre presente año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 109, DIF Rayón, 10 octubre año en curso, informe financiero julio-diciembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1809, Congreso Tamaulipas, 24 septiembre presente año, recibido 6 octubre mismo año, mesa directiva; y clausura sesión pública extraordinaria: archívese. Oficio 1826, Congreso de Tamaulipas, 29 septiembre presente año, recibido 6 octubre mismo año, mesa directiva; y clausura sesión pública extraordinaria: archívese. Oficio 1827, Congreso Tamaulipas, 29 septiembre año en curso, recibido 6 octubre mismo año mesa directiva; y clausura sesiones, pública extraordinaria; y solemne: archívese. Oficio 1828, Congreso Tamaulipas, 30 septiembre presente año, recibido 6 octubre mismo año, toma protesta personas juzgadoras electas Poder Judicial, y Presidenta: archívese. Oficio 1, Congreso Tamaulipas, 1 octubre año en curso, recibido 6 mismo mes y año, mesa directiva y apertura 1er periodo ordinario, 2do año: archívese. Oficio 5, Congreso Baja California Sur, 9 septiembre año en curso, recibido 8 octubre mismo año, a Congreso Unión iniciativa que modifica artículo 67 Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección a Ambiente; busca adhesión: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente. Pronunciamientos sobre la situación en la huasteca potosina por parte de los grupos y representaciones parlamentarias; intervinieron, Frinné Azuara Yarzabal; Roxanna Hernández Ramírez; Brisseire Sánchez López; Marcelino Rivera Hernández; Carlos Artemio Arreola Mallol; José Roberto García Castillo; y Marco Antonio Gama Basarte. Efeméride por el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama(19 de octubre); intervinieron, Frinné Azuara Yarzabal; Marco Antonio Gama Basarte; Diana Ruelas Gaitán; y Nancy Jeanine García Martínez. Iniciativas. El que insta que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, declare el 16 de octubre de cada año, como el “Día de la Salud Preventiva en el Estado de San Luis Potosí”; diputada Frinné Azuara Yarzabal: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Salud y Asistencia Social; adhesión de María Aranzazu Puente Bustindui. La que promueve expedir la Ley de Filmaciones del Estado de San Luis Potosí; Juan

Gerardo Rivera Posadas: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Hacienda del Estado. La que propone reformar el artículo 300 del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. Reformar el artículo 25 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el Título V así como los artículos 159 y 160 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas: a comisiones, Primera; y Segunda de Justicia. La que busca reformar la fracción IX del artículo 5; fracción III del artículo 6; y fracción VI del artículo 11 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos. La que requiere al Honorable Congreso del Estado autorizar la desincorporación del servicio público de 43 vehículos propiedad de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, que se encuentran en desuso por termino de vida útil, así como su desafectación contable y enajenación bajo la modalidad de subasta pública; Directora General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. La que pretende que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí apruebe inscribir en el Muro de Honor del Salón de Pleno “Ponciano Arriaga Leija” el epígrafe: “Comunidad de Migrantes Potosinos”; diputada María Aranzazu Puente Bustindui: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias; adhesión de, Jessica Gabriela López Torres, Jacquelin Jauregui Mendoza, Roxanna Hernández Ramírez, Marco Antonio Gama Basarte, Marcelino Rivera Hernández, Rubén Guajardo Barrera, Mireya Vancini Villanueva, Ma. Sara Rocha Medina, Luis Fernando Gámez Macías, María Dolores Robles Chairez, y Crisógono Pérez López. La que plantea reformar las fracciones, II, III, IV, y V, del artículo 65 BIS de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Marcelino Rivera Hernández: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte. La que impulsa reformar la Ley de Centros de Educación Inicial y Cuidado Infantil del Estado y Municipios de San Luis Potosí en los artículos: 3, fracción XIII; 5, fracción II, inciso c), y fracción III, inciso b); 6; 19; 20; 21 y 34; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno: a Comisión de Educación, Cultura,

Ciencia y Tecnología. La que insta adicionar el artículo 248 bis y reformar los artículos 246, 247 y 248 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas: a comisiones, Primera de Justicia; y Salud y Asistencia Social. La que promueve reformar los artículos 8, 43, 139 y 140 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Emilio Rosas Montiel: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias; adhesión de, Ma. Sara Rocha Medina, Diana Ruelas Gaitán, Nancy Jeanine García Martínez, Carlos Artemio Arreola Mallol, José Roberto García Castillo, Jessica Gabriela López Torres, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Jacquelin Jauregui Mendoza, César Arturo Lara Rocha, María Dolores Robles Chairez, Luis Fernando Gámez Macías, y Frinné Azuara Yarzabal. La que propone reformar las fracciones II y VI al artículo 86 artículo de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada María Dolores Robles Chairez: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que busca modificar el artículo 58 de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. La que requiere reformar el primer párrafo del artículo 122 TER, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputados, Rubén Guajardo Barrera, y María Leticia Vázquez Hernández: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; adhesión de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Nancy Jeanine García Martínez, y Marcelino Rivera Hernández. La que plantea que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, declare el día 24 de julio de cada año, como el “Día Estatal de Concientización sobre el Hipotiroidismo”; diputada Jacquelin Jauregui Mendoza: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui, Mireya Vancini Villanueva, Carlos Artemio Arreola Mallol, Luis Emilio Rosas Montiel, Jessica Gabriela López Torres, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Roberto García Castillo, María Dolores Robles Chairez, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Fernando Gámez Macías, Dulcelina Sánchez de Lira, Frinné Azuara Yarzabal, Diana Ruelas Gaitán, Nancy Jeanine García Martínez, Marco Antonio Gama Basarte, y Ma. Sara Rocha

Medina. La que impulsa derogar la fracción II del artículo 51, reformar el artículo 65, y reformar el artículo 67, todos de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte: a Comisión de Derechos Humanos. La que pretende adicionar el artículo 83 bis a Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Fernando Gámez Macías; e Irlanda Susana del Río Contreras: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui, Marco Antonio Gama Basarte, Mireya Vancini Villanueva, César Arturo Lara Rocha, María Dolores Robles Chairez, Roxanna Hernández Ramírez, Frinné Azuara Yarzabal, Dulcelina Sánchez de Lira, Brisseire Sánchez López, Jacquelin Jauregui Mendoza, Diana Ruelas Gaitán, y Ma. Sara Rocha Medina. La que insta reformar los artículos, 3º las fracciones VI y VI, 4º las fracciones XLII y XLIII, 8º las fracciones XXXV y XXXVI. Y adicionar las fracciones, VIII, IX, y X al artículo 3º, la fracción XLIV al artículo 4º, las fracciones XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, y XLI, al artículo 8º, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; diputada Frinné Azuara Yarzabal; la proponente la retiró. Declaratoria de caducidad a iniciativa turno número 1712 de la Sexagésima Tercera Legislatura; a petición de la Comisión de Primera de Justicia, la Presidencia en ejercicio de las atribuciones que me confiere la parte relativa de los artículos, 57 fracción XV, y 88 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, “declaro la caducidad a la iniciativa turno número: 1712 de la Sexagésima Tercera Legislatura; háganse las anotaciones en el registro correspondiente”. Dictámenes. Las comisiones de, Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, notificaron modificaciones a los dictámenes números 2; y 4, respectivamente. Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes. Salud y Asistencia Social; Trabajo y Previsión Social; y Hacienda del Estado: que expide la Ley de Lactancia para el Estado de San Luis Potosí; intervinieron en pro, María Aranzazu Puente Bustindui, Mireya Vancini Villanueva, y Jessica Gabriela López Torres; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales.

Puntos Constitucionales: que modifica la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia de desarrollo sustentable y sostenible; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervino en pro Luis Emilio Rosas Montiel; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, Rubén Guajardo Barrera, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; aprobada por unanimidad la Minuta; para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta de Decreto, a los 59 cabildos de la Entidad, en su carácter de integrantes del Constituyente Permanente Potosino. Derechos Humanos: que modifica la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Carlos Artemio Arreola Mallol, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, Rubén Guajardo Barrera, Jessica Gabriela López Torres, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Derechos Humanos: que modifica la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; intervino en pro Marco Antonio Gama Basarte; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Receso de 14:05 a 14:25 horas. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que expide el Reglamento para la Inscripción en el Muro de Honor del Congreso del Estado de San Luis Potosí; Luis Felipe Castro Barrón, lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 18 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, Rubén Guajardo Barrera, Crisógono Pérez López, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, Héctor Serrano

Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Justicia: que modifica el Código Penal del Estado de San Luis Potosí; María Leticia Vázquez Hernández, lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social; y Hacienda del Estado: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 799; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; 1 abstención de Nancy Jeanine García Martínez; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Acuerdo con Proyecto de Resolución. Se dispensó por unanimidad la lectura del acuerdo en votación nominal con 20 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes. Igualdad de Género: que convoca a las mujeres jóvenes residentes en el Estado, a participar en el Primer Parlamento de Mujeres Jóvenes del Estado de San Luis Potosí, que llevará el nombre de “La Joven de Amajac”; sin discusión; en votación nominal 18 votos a favor; 2 abstenciones de, Nancy Jeanine García Martínez, y Jessica Gabriela López Torres; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; aprobado por mayoría; remítase de inmediato al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”. Opinión de la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2026; en votación nominal 20 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli

Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; aprobada por unanimidad la remisión inmediata al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, para el Ejercicio Fiscal 2026; sin discusión; en votación nominal 19 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Carlos Artemio Arreola Mallol, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese de inmediato al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Asuntos Generales. Acuerdo número 130 Bis de la Junta de Coordinación Política en alcance al calendario de comparecencias. Luis Emilio Rosas Montiel, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el 21 de octubre, a las 11:00 horas, en el Salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Primera Secretaria
Diputada
Nancy Jeanine García Martínez**

**Segunda Secretaria
Diputada
Diana Ruelas Gaitán**